

VIERNES, 11 DE OCTUBRE DE 2013 - BOC NÚM. 196

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2013-14853 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Doña María Esther Merino Portugal, alcaldesa-presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria).

Ante la necesidad de ausentarme de la villa desde el día 1 al 6 de octubre de 2013, ambos inclusive, y no poder atender mis funciones como alcaldesa-presidenta en esta Excmo. Corporación, y atendiendo a las disposiciones legales vigentes,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Que en mi ausencia sea el primer teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, D. Víctor Manuel Reinoso Ortiz, quien desempeñe las funciones inherentes al cargo que ostento.

SEGUNDO.- Que se comuniquen el contenido de este Decreto al excelentísimo señor delegado del Gobierno en Cantabria y se publique en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cabezón de la Sal, 30 de septiembre de 2013.

La alcaldesa,
María Esther Merino Portugal.

Acepto la delegación,
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2013/14853

CVE-2013-14853